



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
VICERRECTORÍA DE SEDE
DIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA

CIRCULAR No. 8

PARA: Admitidos a Programas de Pregrado 2015-II (Admisión Regular)

FECHA: 30 de Junio de 2015.

ASUNTO: **Matricula extemporánea 2015-II**

La División de Registro de la Sede Bogotá se permite informar que para los admitidos que no lograron formalizar su matrícula y recepción del carne universitario en la semana del 22 al 26 de junio, que prestara sus servicios del 29 de junio al 03 de julio en sus instalaciones (polideportivo segundo piso), con el objeto de que usted obtenga su calidad de estudiante.

Es importante aclarar que debe traer su documento original y que debe tomarse en las instalaciones de la División las huellas decadaactilares para su cotejo. De igual manera es importante recordar traer copia de su recibo de pago y su acta o diploma si no lo entrego en las fechas estipuladas para ello.

NOTA: Se recomienda que se acerque en las mismas franjas horarias estipuladas en el cronograma de matrículas 2015-03.

Cordialmente,

(Original Firmado).
JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA
Jefe de División de Registro y Matrícula
Sede Bogotá
Proyectó: Daniel Sarralde.